



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN JERONIMO

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término CERTIFICA QUE: en el libro de actas que esta alcaldía Municipal tiene a su cargo correspondiente a los años 2022-2026 se encuentra el Acta de sesión de **Ordinaria Acta # 22 punto 10**, celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua. El día treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, presidió el acto el señor Vice Alcalde Marbin Antonio Marcia Machado, y los regidores por su Orden: Olbin Saúl Bonilla Márquez, Yesenia Marcia Padilla, Bronia Evangelina Martínez Hernández, Ibiain Isai Marcia Marcia, Javier Antonio Mejía, Jenny Maricela Licona Hernández, Mirian Sulema Ventura Espinales, José Neriz Barrera Cabrera por ante la secretaria de la oficina certifica y da fe. Que en el punto # 10, **La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad el PLAN DE ARBITRIOS PARA EL AÑO 2024.**

Y no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión. Firma y Sello del señor alcalde Wilmer Evelio Mendoza García, con la asistencia del Vice-Alcalde Marbin Antonio Marcia Machado, y los regidores por su Orden: Olbin Saúl Bonilla Márquez, Yesenia Marcia Padilla, Bronia Evangelina Martínez Hernández, Ibiain Isai Marcia Marcia, Javier Antonio Mejía, Jenny Maricela Licona Hernández, Mirian Sulema Ventura Espinales, José Neriz Barrera Cabrera, firma y sello Fani Odeli Marcia Alvarado Secretaria Municipal.

ES CONFORME A SU ORIGINAL

Extendida en San Jerónimo, Comayagua a los tres días del mes de enero del año dos mil veinticuatro.


Fani Odeli Marcia Alvarado
Secretaria Municipal



“Somos Tierra de Prosperidad”



Oficina Responsable
Contacto



municipalidad0313@yahoo.com



Frente a la Plaza Central
San, Jerónimo, Comayagua